

Reunidos los Presidentes ó Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 15** del Regional 3, en Beniarbeig el pasado 11 de Octubre del 2019, siendo las 20:47 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron representantes clubes de colombicultura del Inter 15: Alquería de la Condesa, Beniarbeig, Denia, La Font d'en Carros, La Xara, Oliva, Piles, Ondára, Benidoleig, Adsubia, Bellreguard, Els Poblets-Setla Mirarrosa y Mirafior, Jávea, Orba, Pedreguer, Pego, Rafelcofer.

Por parte de la FCCV asistió: Delegado Regional 3 Carmelo Andreu, el Presidente del Comité de Inspecciones Juan Mestre (Galan) y los delegados de la zona inter 15.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2020:

1. Comarcales Adultos.

Se aprueba por unanimidad realizar 5 Comarcales.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 71 €.

ZONA	COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN
A	PEDREGUER	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	DICIEMBRE	19 TARJETAS
A	BENIDOLEIG	LUNES Y VIERNES	ENERO	19 TARJETAS
A	BENIARBEIG	MARTES Y SABADOS	ENERO	18 TARJETAS
B	RAFELCOFER	LUNES Y VIERNES	DICIEMBRE	18 TARJETAS
B	PILES	LUNES Y VIERNES	ENERO	18 TARJETAS

- **Se clasificarán 19/18 tarjetas para el Intercomarcal:** 18/17 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- **El Plazo máximo para el ingreso de plazas del comarcal de Diciembre, será el JUEVES 14 de Noviembre del 2019** en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. **Las guías se recogerán con fecha máxima el JUEVES 21 de Noviembre del 2019**, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.
- **El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de Enero, será el JUEVES 12 de Diciembre de 2019** en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. **Las Guías se recogerán con fecha máxima el JUEVES 18 de diciembre del 2019**, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.

2. Campeonato Intercomarcal

El Campeonato Intercomarcal, por el acuerdo de años anteriores que cada año lo hace una zona, se le asigna a **RAFELCOFER**, en las fechas Lunes y Viernes.

Se clasificarán del 1 al 16 al regional correspondiente y 7 tarjetas para la Copa Comunitats que podrá ser transferida a cualquier palomo que haya participado en un Intercomarcal. El último clasificado será el primer clasificado de la última prueba, los otros 22 clasificados lo serán por regularidad. Los 16 primeros clasificados irán al campeonato Regional, solo se podrá intercambiar el orden de estos palomos por los clasificados para Copa Comunitats en los casos contemplados por el Reglamento de competición en las sustituciones.

3. Clasificatorio Copa Mediterraneo

El clasificatorio de la Copa Mediterraneo se realizará en **JAVEA**.

El precio de inscripción del palomo es de **55 €** por palomo.

Solo podrán participar palomos que tengan la anilla del año 2018 y 2019.

Participarán en total 95 palomos, 93 palomos más 2 palomos del delegado.

En cada Clasificatorio Copa Mediterrani, se clasificarán 15 palomos para la Final Copa Mediterrani.

En esta modalidad de Campeonato se eliminan las tarjetas y se clasificará el palomo. (Quedando el 16º, 17º, 18º, 19º y 20º clasificados de cada Clasificatorio como reservas para el caso de muerte, rotura de ala o pata, conforme se establece en las presentes Bases y Reglamento de Competición).

4. Otros

- Se rechazaron dos solicitudes de Campeonatos, de las localidades de la Xara y Pego, por no presentar las solicitudes de dichos Campeonatos antes del inicio de la reunión de presidentes de la zona Inter 15, en la notificación de la reunión estaba escrito que se tendrían que entregar a la FCCV antes del inicio de la reunión. Por unanimidad al final los presidentes les dejaron que entregaran la solicitud de Campeonatos, pero uno de los clubes afectados no quiso, así que si un club de ellos no quería, la otra petición también se desestimaba.

5. Acuerdos

- Se decide por unanimidad separar las dos comarcas en zona A y zona B del Inter 15.
- Se acuerda por unanimidad realizar 5 Comarcales, asignando dos Comarcales a la zona B y 3 Comarcales por ser más licencias a la zona A.
- En los Comarcales de la zona A, el reparto de plazas se realizará por licencias, pero solo se realizará con los clubes de su zona, no guardando ninguna plaza para los clubes de la zona B.
- Los Comarcales de la zona B, el reparto de plazas se realizará por licencias, pero solo con los clubes integrados en su zona, reservando 10 plazas en cada Comarcal que realicen para los participantes de los clubes que estén en la zona A (Un participante de la zona A que quiera participar en un Comarcal de la zona B, solo tendrá derecho a coger 2 plazas de las 10 que tienen reservadas para la zona A).
- Para reservar las plazas de Comarcales grupo B, que sea de la otra zona inter 15, deberá de contactar mediante el delegado del Campeonato (Las 10 plazas se podrán reservar hasta 5 días antes del último día de pago de los Comarcales asignados para los Comarcales de Diciembre y Enero).
- Reunidos los presidentes de la zona inter 15 de la zona B se decide que los campeonatos de la zona B, el reparto de las plazas será libre, siempre reservando 10 plazas para la zona A en cada Campeonato.

6. Reparto de plazas.

ZONA	CLUB DE COLOMBICULTURA ZONA INTER 15	LIC. 2019	COMARCAL DIC. RAFELCOFER	COMARCAL DIC. PEDREGUER	COMARCAL PILES	COMARCAL BENIDOLEIG	COMARCAL BENIARBEIG
A	ADSUBIA - SAN VICENTE FERRER	6		2		2	2
A	BENIARBEIG - LA ESTRELLA	25		10		10	28
A	BENIDOLEIG-LA AMISTAD	25		10		28	10
A	DENIA - LA DIANENSE	5		2		2	2
A	JAVEA - COLOMS ESPORT XABIA	29		11		11	11
A	LA XARA - SAN MATEO	21		8		8	8
A	ONDARA-LA ONDARENSE	12		5		5	5
A	ORBA - COLOMBAIRES D'ORBA	21		8		8	8
A	PEDREGUER-LA PEDREGUERENSE	19		26		8	8
A	PEGO - LA PEGOLINA	20		8		8	8
A	ELS POBLETS-SETLA MIRARROSA Y MIRAFLORE	4		2		2	2
A	RAFOL DE ALMUNIA - EL RAFOLENC	3		1		1	1
B	ALQUERIA DE LA CONDESA - SANT PERE I SANT PAU	16	REPARTO LIBRE		REPARTO LIBRE		
B	BELLREGUARD - LA PROGRESIVA	7					
B	FONT D'EN CARROS, LA - EL REBOLLET	17					
B	OLIVA - LA OLIVENSE	27					
B	PILES - LA PILENSE	13					
B	RAFELCOFER - LA JUSTICIA	16					
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2	2
	PLAZAS RESERVADAS PARA ZONA A		10		10		
TOTAL	18	286	95	95	95	95	95
	LIC. ZONA A	190					
	LIC. ZONA B	96					